

ACTA DE ÓRGANO DE ASISTENCIA
GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE HELLÍN

Exp: @2024/005501

Actualización y mantenimiento de los sistemas de almacenamiento (KARDEX) y mantenimiento de los sistemas de dispensación de medicamentos (PYXIES)

Fecha y hora de celebración

21 de junio de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Hospital de Hellín

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Remedios Calero Gimeno, Directora de Gestión y SSGG

SECRETARIO

D. Juan Carlos Serrano Ortega, Jefe de Sección Suministros-Contratación

VOCAL

Dña. Ana Amalia Fernández Salmerón, Grupo Auxiliar de la Func. Admtva.

Técnicos:

Dna. Yadir Xiomara Pinto Gelvez, Jefa Servicio de Mantenimiento.

D. Gregorio Romero Candell, Responsable de Farmacia

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa y, en caso de no tener que subsanar,

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor y evaluables automáticamente.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa:

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A58426008 GRIFOLS MOVACO, S.A.

Fecha de presentación: 20 de junio de 2024 a las 07:50:03 por lo que ha presentado oferta dentro del plazo establecido (20/06/2024 a las 14:00 horas)

Se adjunta listado de licitadores registrados en PLACE.

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador el órgano de asistencia concluye lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	3053-4537-7A49P7143-726D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Remedios Calero Gimeno - Directora/a de Gestión	Firmado	24/06/2024 09:40:58
	Juan Carlos Serrano Ortega - Gestion Funcion Administrativa	Firmado	24/06/2024 09:37:35
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/3053-4537-7A49P7143-726D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- La documentación administrativa es correcta y está firmada por lo que no es necesaria ninguna subsanación de la misma.
- Por tanto, se acuerda admitir al licitador GRIFOLS MOVACO, S.A. a los dos lotes del procedimiento de adjudicación y proceder a la apertura de sobre 2 Criterios basados en juicios de valor y evaluables automáticamente.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor y evaluables automáticamente.

Procedemos a la apertura del sobre de criterios basados en juicios de valor y evaluables automáticamente, de aquella empresa que ha sido admitida.

Comprobada que toda la documentación es correcta, en primera instancia se procede, por parte de la Jefa de Servicio de Mantenimiento y el Responsable de Farmacia a comprobar que la oferta técnica concuerda y cumple con los requisitos mínimos exigidos en el PPT en su totalidad, a través de la documentación aportada, y ambos concluyen que la misma se corresponde y cumple el PPT.

Acto seguido se comprueba la oferta económica y, el órgano de asistencia, da instrucciones a la Unidad de Contratación para que continúe con la fase negociación con el licitador NIF: A58426008 GRIFOLS MOVACO, S.A., establecida en el apartado R.2) "Procedimiento de Negociación" del Anexo I del PCAP.

El órgano de asistencia queda pendiente de recepción de una nueva oferta económica, correspondiente a la fase de negociación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidenta:

D. Juan Carlos Serrano Ortega
SECRETARIO

Dña. Remedios Calero Gimeno
PRESIDENTA

Código Seguro De Verificación	3053-4537-7A49P7143-726D	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Remedios Calero Gimeno - Director/a de Gestión	Firmado	24/06/2024 09:40:58	
	Juan Carlos Serrano Ortega - Gestion Funcion Administrativa	Firmado	24/06/2024 09:37:35	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/3053-4537-7A49P7143-726D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			